

DESCONEXIÓN DEL SERVICIO O BAJA DE CONTRATO

- El trámite debe de ser personal, caso contrario presentar un documento autenticado por un notario donde autoriza a realizar esta acción.
- Copia de Identidad del solicitante.
- Deberá de firmar un acta de compromiso donde se hace responsable de pagar cualquier cargo generado y no facturado.
- El saldo del servicio de energía debe ser cero.
- El depósito en garantía podrá ser utilizado para descontar valores adeudados en el servicio sujeto a desconexión.
- Información de contacto completa.

Honduras
crece con
Energía



DESCONEXIÓN DEL SERVICIO O BAJA DE CONTRATO

- El trámite debe de ser personal, caso contrario presentar un documento autenticado por un notario donde autoriza a realizar esta acción.
- Copia de Identidad del solicitante.
- Deberá de firmar un acta de compromiso donde se hace responsable de pagar cualquier cargo generado y no facturado.
- El saldo del servicio de energía debe ser cero.
- El depósito en garantía podrá ser utilizado para descontar valores adeudados en el servicio sujeto a desconexión.
- Información de contacto completa.

Honduras
crece con
Energía

